

CARACTERIZACIÓN, AVANCES Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES EN ECUADOR

Ing. Zoot. Víctor Hidalgo Gines, M.Sc.

Señores de la Presidencia,
Distinguidos participantes a este Foro,
Estimados colegas:

Me es altamente satisfactorio compartir unos fructíferos días de reflexión conjunta, para establecer el Diálogo e Integración de la Educación Agropecuaria y Rural de los países miembros del FRADIEAR.

El mundo actual y como parte integrante, cada uno de nuestros países con sus características, necesitan integrarse respetando diferencias como naciones y como individuos. El futuro de la humanidad depende mucho de la actitud del hombre y de los gobiernos frente a la naturaleza para mejorar las condiciones socio-económicas, en especial, del sector rural de los países como los nuestros, y la preocupación de proporcionar alimentación básica suficiente a una población creciente.

1. Caracterización de la Educación Superior Agropecuaria en Ecuador

1.1 Reseña histórico de la educación superior agropecuaria ecuatoriana

La educación superior agropecuaria ha experimentado cambios sustanciales en su currículo, respondiendo a los diferentes escenarios políticos vividos.

En la década del 50, el Estado requería administrar el capital natural, por los cambios en la tenencia de la tierra e inicio de los procesos de reforma agraria y colonización, entonces la universidad orientó la formación profesional agropecuaria con un modelo educativo que prepara profesionales para ejercer cargos públicos. Se limita el acceso a la Universidad Ecuatoriana porque existía un examen de ingreso discriminatorio y que favorecía a los aspirantes de las clases media y alta. Las carreras Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria, absorbieron los conocimientos del sector agropecuario y forestal.

En los años 60, la revolución verde, orientada a maximizar la producción para satisfacer los requerimientos de alimenta-

ción de la humanidad, impone paquetes tecnológicos con consecuencias desastrosas, que no respondieron a la realidad agroecológica, socioeconómica y cultural del país. Se establecieron políticas de la Reforma Agraria y Colonización. El modelo educativo generó la competencia

de conocimientos y de máxima producción. Se amplió la frontera agrícola y se propició la tala indiscriminada del bosque. Como consecuencias de estas debilidades, en la actualidad se manifiestan cambios bruscos del entorno ecológico, trastornos de los ciclos naturales, destrucción de nichos ecológicos, erosión genética y fisiográfica; y, extinción de especies.

En la década del 70, se vive un nuevo escenario. El Ecuador, país agropecuario, pasa a depender económicamente del petróleo. Aparecen las fundaciones ecologistas y se amplían las ofertas educativas en el área agropecuaria para especializar al talento humano en el manejo de los recursos naturales. Las competencias profesionales fueron orientadas hacia la Zootecnia y la Forestación, priorizando las especies tropicales en la costa, y las especies de clima templado y frío en la Sierra. El modelo educativo, estaba orientado a potencializar el desarrollo del conocimiento científico, pues el país requería de nuevas tecnologías que respondieran a las necesidades locales. Como estrategia se creó el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIAP), con apoyo internacional, que le permitió abastecerse de equipos y tecnología a los cuales la Universidad no tuvo alcance por su bajo presupuesto, por lo que la función investigativa fue incipiente en los claustros universitarios.

Para apoyar la actividad agropecuaria, el Estado promueve las líneas de créditos en el Banco Nacional de Fomento, que favorecieron a muchos productores y que también llevaron al



fracaso a gran número de campesinos, por no contar con el apoyo y asesoramiento técnico requeridos para manejar el crédito y los paquetes tecnológicos transferidos por el Instituto de investigación.

Estas políticas acarrearón un divorcio de la Universidad con los sectores productivos, siendo poco su aporte y participación en el desarrollo y economía del país.

En la década del 80, la llamada “época perdida”, la educación superior entra en procesos de democratización, eliminándose el examen de ingreso, que dio oportunidades a los estratos sociales populares; y, se ofertaron una diversidad de carreras, en algunos casos, no compatibles con las necesidades y el modelo de desarrollo que requería el país, por eso, muchos profesionales han tenido dificultades para insertarse en el mundo laboral. El modelo educativo busca la especialización en las distintas actividades agropecuarias, resultando oneroso para el productor utilizar los servicios de varios profesionales para la solución de sus problemas.

En 1987, el Estado Ecuatoriano, para reorientar la función de la Universidad, lograr la excelencia en la formación académica y regular el accionar de las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Tecnológicos Superiores, emite la Ley de Educación Superior (LES). En el año 2000, se hacen las reformas a la Ley de Universidades llamándose Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), donde se exige que las dignidades Universitarias deben ser asumidas sólo por docentes con post grado y de igual forma las cátedras, promoviendo de esta manera el estudio de cuarto nivel.

El post grado se amplía hacia el sector productivo contribuyendo en forma sistémica para que los graduados alcancen un nivel cualitativamente superior desde el punto de vista profesional y científico, que permita la elevación de la productividad, eficiencia y calidad del trabajo.

1.2 Situación actual de la Educación Superior Agropecuaria en el Ecuador

Modelo educativo

El modelo educativo sigue siendo tradicional en algunas Universidades, y en otras se está adoptando el modelo ecológico contextual fortalecido con la concepción de la praxis “Aprender haciendo”.

Población estudiantil y ofertas educativas

A partir del año 2000, la educación superior agropecuaria ecuatoriana, vista en cifras, no ha sufrido mayores variacio-

nes, sin embargo, el análisis de la situación de los estudios de nivel técnico superior, de pregrado y de post grado, nos permite detectar problemas y buscar su posible solución.

En el país existen 352 institutos técnicos superiores, 14 de éstos ofertan 40 carreras agrícolas y pecuarias, 38 de Tecnólogos y 2 de técnicos superiores, lo que representa el 3.97% del total. (anexo 1)

Las universidades y escuelas politécnicas existentes en el Ecuador son 66, de las cuales, en pre-grado, 34 tienen facultades que imparten las ciencias agropecuarias y afines, con un promedio de 300 estudiantes y un claustro docente de 45 – 56 profesionales por unidad académica. La relación profesor - estudiante es de 1:7. La población nacional de estas unidades académicas es de aproximadamente 10,200 estudiantes, que se forman en 56 ofertas educativas diferentes, lo cual representa el 16,36% de los programas universitarios y politécnicos. (CONESUP, 2005). (anexo 1)

Es importante anotar que la matrícula en estas carreras es baja, y a pesar de ello, la deserción es significativa. De cada 10 estudiantes desertan 5.

Teniendo presente que el +55% de la población del Ecuador es rural, y que el 25% se dedica a actividades agropecuarias, los clientes de estas carreras representan una gran población; sin embargo, la mayoría de estos estudiantes agropecuarios son citadinos y con poca vocación. ¿Qué está pasando entonces con la juventud rural? ¿Por qué en sus preferencias no están las carreras agropecuarias? Este es uno de los retos que la Educación Superior Agropecuaria debe encarar para recuperar la empatía de la población estudiantil hacia las ofertas académicas que las universidades y escuelas politécnicas tienen para contribuir al desarrollo de las comunidades rurales ecuatorianas.

En Post – grado, existen 18 universidades que ofertan 65 opciones de preparación de cuarto nivel en ciencias agropecuarias y afines, lo cual representa el 4,86% de todas las ofertas a nivel nacional; distribuidos de la siguiente manera: 9 diplomados, 7 especializaciones y 49 maestrías. (CONESUP, 2005), (Anexo 2)

La educación agropecuaria superior presenta un claustro de 500 docentes con postgrado, representados por el 77% con diplomados, 3% de especialistas, el 19% M.Sc, y 1% Ph.D; lo que demuestra que las universidades y escuelas politécnicas están respondiendo a las exigencias

de calidad y perfeccionamiento docente que exigen las nuevas tendencias sociales.

De acuerdo al régimen y modalidad de estudio, hay 25 Universidades que tienen Ciencias Agropecuarias financiadas por el Estado, 4 son cofinanciadas y 5 se autofinancian. Así mismo, hay 5 universidades que ofertan las carreras agropecuarias en modalidad semipresencial y 2 en modalidad a distancia, y en modalidad presencial se da en todas las 34 Universidades. (Anexo 3).

Los títulos que otorgan en las Ciencias Agropecuarias y afines, las 34 universidades, son: Master, Especialista, Diplomado, Ingeniero, Médico veterinario, Médico Veterinario y Zootecnista, Doctor Veterinario, Economista, Administración, Profesor, Licenciado, Tecnólogo y Técnico. (Anexo 4)

Vinculación y desempeño profesional

A nivel nacional, no se encuentran estadísticas demostrativas del grado de desempeño profesional de los graduados que han logrado insertarse en el mundo laboral de su área o en otras. Por falta de incentivos y una política crediticia es común encontrar profesionales de las Ciencias Agropecuarias ejerciendo docencia de nivel medio y/o superior, en cargos de alto nivel en dependencias del Gobierno y/o en ONGs; así como también dedicados al comercio formal e informal, y muchos desocupados.

Las acciones de la Universidad hacia la comunidad, se ha desarrollado en el marco de la extensión y transferencia de tecnología trabajando conjuntamente con ONGs u otros organismos que financian estas actividades, pero en algunos casos, estos “apoyos” han levantado falsas expectativas y desconfianza en las comunidades debido al no seguimiento de la aplicación de los resultados.

Producción

Las universidades con ciencias agropecuarias han mantenido una producción, en pequeña escala, para autofinanciar parte de las actividades de cada ciclo académico; su fortaleza está en servir como medio didáctico para el desarrollo de habilidades productivas, probando y demostrando tecnologías, y para desarrollar la investigación aplicada. Sin embargo, el Estado con sus políticas neoliberales, obliga a que la Universidad incursione en procesos de producción para poder subsistir, distrayéndola de su verdadera esencia y razón de ser, cual es, la función académica e investigativa.

Equipamiento

La mayoría de las Facultades de Ciencias Agropecuarias tienen laboratorios, unidades de campo y medios didácticos que les permiten desarrollar las competencias cognoscitivas, sicomotoras y valorativas en la carrera, siendo estos recursos fortalezas para su eficiencia y calidad. Pero, estos recursos son deficientes en las universidades fiscales en comparación con las particulares, precisamente por el limitado presupuesto con que cuentan. La autogestión y apoyo interinstitucional ha contribuido a la adquisición de equipamiento, en algunas de ellas.

Problemas de la Educación Superior Agropecuaria del Ecuador

Esta caracterización de la Educación Superior Agropecuaria en el Ecuador, nos lleva a evidenciar los siguientes problemas prioritarios:

- * Carencias de soluciones científicas y tecnológicas, propias y adecuadas, a los problemas nacionales, debido a la insuficiente investigación científica de las instituciones de educación superior agropecuaria;
- * Falta de pertinencia entre las competencias académicas y profesionales que brinda la universidad ecuatoriana con las necesidades del país y de sus sectores productivos;
- * Deficiencias en la calidad de la educación agropecuaria y en la competitividad laboral de sus profesionales y, falta de compromiso ético y cívico de los mismos, debido a que los esfuerzos se han enfocado a planificar, ejecutar y evaluar la enseñanza y no los resultados del aprendizaje, y a que existen limitaciones científicas y pedagógicas de la docencia universitaria;
- * Estudiantes que no responden satisfactoriamente a los requerimientos académicos del estudio superior, debido a los desniveles en la formación en la educación media e incluso en la educación básica;
- * Reducido presupuesto para las exigencias de las carreras agropecuarias;
- * Falta de incentivos para mejorar la producción, los precios de producción, subsidios y una política crediticia flexible, para asegurar la participación de los profesionales y estudiantes en el área productiva.

2 AVANCES

Los procesos de globalización y aplicación de políticas neoliberales, el desarrollo científico-tecnológico alcanzado por la humanidad, la seguridad alimentaria del planeta, la exigencia de alimento sano de origen orgánico y el deterioro ambiental

del planeta, obligan a la universidad ecuatoriana y especialmente a la educación agropecuaria, reorientar su misión, que conciba un modelo educativo para fortalecer el desarrollo de competencias y capacidad emprendedora de los nuevos profesionales, dispuestos a enfrentar los problemas de su ámbito profesional empoderados del desarrollo comunitario con justicia social, equidad, y producción sustentable, para asegurar la vida de las presentes y futuras generaciones.

Por eso en el Encuentro Nacional de Educación Superior Agropecuaria y Agroindustrial de febrero del 2004 en Cuenca-Ecuador, se formuló la siguiente Visión de la Educación Superior al 2015:

La Educación Superior Agropecuaria y Agroindustrial del Ecuador es: altamente competitiva, forma líderes emprendedores en permanente búsqueda de apoyo a la solución de los problemas del sector agropecuario; está acreditada nacional e internacionalmente y se encuentra formando parte de redes de información y comunicación.

Mantiene diálogos permanentes con los sectores públicos y privados con quienes se fortalece y acompaña al país en la seguridad alimentaria de los sectores económicos más deprimidos, así como en la generación de conocimientos, tecnologías y servicios para la empresa agrícola y agroindustrial.

Despierta la conciencia de todos los actores para el manejo racional de los recursos naturales, privilegia la formación de profesionales para la producción limpia que no altere el medio ambiente, preserve la biodiversidad y aumente las ventajas comparativas del país.

Se encuentra seriamente comprometida con el desarrollo rural con enfoque territorial, es parte integrante de servicios educativos y de capacitación para los actores de las cadenas.

2.1 Académico

Las Facultades de Ciencias Agropecuarias y afines, organizadas en el Consejo Nacional de Ciencias Agropecuarias del Ecuador (CONFCA), preocupadas por la disparidad del currículo de algunas de sus carreras de igual denominación, en reunión de julio del 2004, establecieron los contenidos de 13 asignaturas básicas con miras a lograr la unificación del pensum de formación básica en las carreras de las ciencias agropecuarias, y facilitar a sus alumnos continuar sus es-

tudios en cualquiera de estas unidades académicas. Se estableció el Pre-universitario en 12 semanas con tres asignaturas obligatorias (matemática, física y química) y una opcional, según la especialidad en cada Facultad. Esta resolución ha motivado el rediseñar el currículo en algunas facultades.

Acogiendo uno de los Acuerdos del V FRADIEAR, realizado en Quito-Ecuador, algunas universidades han iniciado el proceso de capacitación de los docentes en Diseños Curriculares por Competencias, y muy pocos han comenzado a aplicarlos.

2.2 Investigación

El Gobierno invierte muy poco en investigación científica y tecnológica, aún así en los últimos tiempos se vienen produciendo ciertos avances. En el campo de la investigación, en el año 2000, el gobierno a través del Programa de Mejoramiento de los Servicios Agropecuarios (PROM-SA), convocó a las universidades para presentar proyectos agropecuarios, habiendo sido calificados y aprobados 43 de los 82 presentados.

De igual forma en el 2005, el Consejo Nacional de Educación Superior del Ecuador (CONESUP) realizó una convocatoria para promover la investigación científica, contando para ello con 5,2 millones dólares: 1.2 millones dólares asignados y 4.0 millones dólares en proceso de asignación, participaron 27 de las 66 universidades registradas en el CONESUP. Fueron aprobados 11 proyectos en el área de Agricultura, ganadería, silvicultura, acuicultura y pesca, 5 de biotecnología y 8 de protección del medio ambiente. (Fernando Rivas 2005).

El 4 de octubre del 2005, se firmó el Convenio entre el CONFCA y el INIAP, el mismo que permitirá formular y ejecutar conjuntamente proyectos, planes y programas de investigación y transferencia tecnológica, capacitación en el campo agropecuario y otras actividades orientadas al mejoramiento profesional, actualización de conocimientos y preparación técnico - práctica de los profesores y estudiantes. Las acciones de cooperación se harán en base de convenios específicos o cartas de ejecución de las filiales del CONFCA, amparadas en este convenio.

2.3 En producción

La producción agrícola, no es función de la Universidad, pero sostener una producción de uso y consumo a precio

accesible, es una alternativa para sustentarse. Por eso, para atraer afecto hacia las carreras agropecuarias las facultades están ingresando a los procesos productivos de ofertar bienes de uso y consumo a la comunidad, con producción de alimentos y otros productos generados por los estamentos universitarios a precios cómodos al bolsillo de las comunidades del área de influencia. Al mismo tiempo, está participando como ente asesor y ejecutor de algunos procesos de desarrollo local, en alianzas estratégicas con los gobiernos locales, y transferencia de tecnología validadas por la propia universidad, y en los Institutos de Investigación del país (INIAP), posición que permitirá ganar terreno y fortalecer la función de vinculación con la colectividad.

2.3 Evaluación y Acreditación

El proceso de evaluación y acreditación en el país no está establecido, se ha trabajado en la formulación de los estándares para la evaluación de las carreras agropecuarias del país, lo cual representa un gran paso y un compromiso de las Unidades Académicas que tienen estas carreras para alcanzar su acreditación y convertir sus fortalezas en referentes de calidad, ajustados a las normativas del mercado nacional e internacional.

El 28 de octubre/05, el CONEA en reunión de trabajo con Decanos de las filiales del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias del Ecuador (CONFCA), analizaron y refinaron los 167 estándares propuestos para la evaluación de las carreras agropecuarias, los mismos que serán puestos a vuestra consideración. El Sistema de Evaluación y Acreditación propuesto contiene 8 ámbitos y 25 componentes. Esta es una propuesta ejecutable y muy aplicable por su versatilidad, para cualquier carrera, y por lo menos, el 40% de los estándares propuestos no requieren de gastos económicos. ¡Ojalá! y sea acogida por todos los países participantes en esta reunión.

El 28 de octubre del 2005, se firmó un Convenio entre el CONEA y el CONFCA, con una duración de cinco años, para definir las características y estándares de calidad para la educación agropecuaria, apoyar en la aplicación y seguimiento de los procesos de autoevaluación de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y afines, hasta su acreditación.

3 PERSPECTIVAS

Frente a la realidad señalada, debemos proponernos las siguientes aspiraciones que coadyuvan al mejoramiento de la educación superior agropecuaria ecuatoriana:

* Conseguir pertinencia académica y profesional mediante la planificación educativa que se fundamente en las necesidades científico-tecnológicas y sociales del país.

* Fortalecer al CONFCA, como un ente aglutinador de las facultades de Ciencias Agropecuarias y del FRADIEAR, para lograr posesionarnos del mercado laboral, con una identidad corporativa que genere imagen institucional de excelencia académica aportando con liderazgo, solvencia técnica-práctica, compromiso social y ambiental, al desarrollo nacional y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

* Aplicar el Modelo educativo por competencias, que oriente las acciones educativas a la praxis "Aprender haciendo", donde el desarrollo del conocimiento y valores, permitan promover el desarrollo personal y, potencializar las capacidades individuales del estudiante y su autoestima para que enfrente con solvencia técnica, práctica y ética, los problemas del sector agropecuario.

* Integración de la educación agropecuaria ecuatoriana en todos sus niveles.

* Es preciso que antes del ingreso a la Universidad se realice una prueba de vocación para evitar la alta deserción estudiantil, para lo cual es imprescindible que el Departamento de Vocación Profesional cumpla con su rol.

* Para insertar a los profesionales al campo laboral, en el currículo deben estar presentes acciones que refuercen las potencialidades del ser, para hacerlos emprendedores, lo cual significa integrar la gerencia, liderazgo y los principios de la comercialización y negociación, con el dominio de la informática e idiomas.

* Aprovechar la tecnología generada por otros países y sus ventajas, para establecer procesos de simulación ajustados a nuestra realidad, orientando el quehacer investigativo a la solución de los problemas de la producción agropecuaria enmarcados en la realidad regional de nuestra geografía, buscando valor agregado en toda la cadena productiva e incorporando a las Unidades productivas agropecuarias (UPAs) en las economías de escala, pensando en mantener la seguridad alimentaria de los productores locales y como proveedores de productos terminados con sello verde para los mercados mundiales.

* Identificar los productos estratégicos, que podemos producir para buscar especializarnos en ellos por región, para ob-

tener ventaja competitiva. De ahí que conviene tener líneas permanentes de investigación en estas áreas.

* Fortalecer la investigación pura y aplicada para enfrentar exitosamente los desafíos del desarrollo nacional dentro del esquema de la globalización (liberalización de mercados y aranceles) y la competitividad.

* Proponer políticas para el mejor manejo de los recursos naturales, defensa del agricultor y del profesional de las ciencias agropecuarias.

* Fortalecer los procesos de evaluación y acreditación institucional para lograr comprometer a todos los involucrados en la búsqueda de estrategias para lograr el mejoramiento de la calidad y excelencia de la institución.

* Exigir al gobierno impulsar políticas que promuevan la investigación científica en las Universidades, para lo cual debe fortalecerse el aporte presupuestario a las mismas y entregar los valores que le corresponden del PIB para la investigación.

REFLEXIÓN

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario del 2000, de los 13,3 millones de ecuatorianos, 3'061.459 (23,54% de la población nacional) constituyen población de las Unidades productivas agropecuarias. De éstos, 73.920 (0,6% de la población nacional), tienen educación superior y constituyen una pequeña parte de la población económicamente activa (PEA) del país.

El país tiene 842.882 UPAs que representan 12'355.831 hectáreas cultivadas y con producción pecuaria, contribuyendo con el 48% al PIB del país.

El petróleo es un recurso no renovable que le queda un poco menos de 22 años de vida, y siendo un país agropecuario, que por la fertilidad de sus tierras podría ser granero de América y el mundo, porque tiene 12 horas de foto periodo, todos los climas del planeta, rico en recursos naturales y condiciones medioambientales desde 0 m.s.n.m hasta la zona gélida.

Ahora bien, si no se toman políticas proteccionistas para nuestra producción agropecuaria ¿qué sucederá en los próximos años con la firma del Tratado de libre comercio (TLC)? Esta amenaza debe convertirse en oportunidad para nuestras universidades para ser más investigativos y excelentes

CONCLUSIÓN

Señores miembros del FRADIEAR, selectos invitados, señoras y señores:

Nuestras Facultades y la Universidad Latinoamericana, unidas las cinco naciones como un todo, conscientes con el sueño de Bolívar, debemos aunar esfuerzos conjuntos para terminar de redefinir objetivos y acelerar los cambios iniciados a lo interno, para liderar y dinamizar cambios hacia fuera, fortaleciéndonos como referentes de nuestros sectores en la solución de los sempiternos problemas rurales y los de los nuevos retos de la globalización, del tratado de libre comercio y el deterioro ambiental. Todo ello, en un marco contradictorio de graves conflictos sociales y sorprendentes avances científicos y tecnológicos.

Nuestro mayor compromiso y mejor contribución es y será entregar agentes de transformación, profesionales de calidad, de sólidos conocimientos científicos y técnicos creativos, conocedores de la realidad, que sepan conjugar la sabiduría ancestral y las ciencias modernas; ambientalmente comprometidos, con firmes principios morales y sentido solidario y de equidad.

Señores, mi patria al igual que las vuestras, de esta América de Tupác – Amaru, de mestizos y de negros, espera que rescatemos una vieja expresión de los fisiócratas franceses, entendida ahora en términos de desarrollo humano integral: "Campesinado rico, país rico".

GRACIAS.

Bibliografía

CENSO AGROPECUARIO NACIONAL AGROPECUARIO. 2000. Principales Resultados Nacionales. MAG. SICA. INEC. Quito - Ecuador.

CONESUP. 2005. Revista del CONESUP. Segunda edición. Editorial Universitaria. Quito – Ecuador.

GUÍA NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 2005. Octava edición. Editores Sevilla. Quito-Ecuador.

RIVAS, Fernando. 2005. La Investigación Agropecuaria y las Universidades. Conferencia en Foro de Decanos. Ibarra – Ecuador.

ANEXO 1 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS

NIVEL ACADÉMICO	INSTITUCIONES ACADÉMICAS	
	TOTAL	CON CIENCIAS AGROPECUARIAS
TECNOLÓGICO SUPERIOR	352	14 (3.97%)
UNIVERSIDADES Y ESC. POLITÉCNICAS	66	
PRE GRADO	66	34 (51.51%)
POST GRADO	39	18 (27.27%)

Fuente: Revista del CONESUP, octubre 2005

ANEXO 2 OFERTA EN LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS DE ACUERDO A LOS NIVELES ACADÉMICOS

NIVEL ACADÉMICO	OFERTAS EDUCATIVAS EN CIENCIAS AGROPECUARIAS	PORCENTAJE EN RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL SABER
1. EN INSTITUTOS TÉCNICOS SUPERIORES		
NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR:	40	3.97
Técnico Superior	2	5.00
Tecnológico	38	95.00
2. EN UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS		
PREGRADO:	93	6.36
Pregrado	56	7.83
Nivel Técnico Superior	37	5.17
POST GRADO:	65	4.86
Diplomado	9	1.85
Especialista	7	1.17
Maestría	49	8.20

Fuente: Revista del CONESUP, octubre 2005 y Guía Nacional de Instituciones de Educación Superior, 2005

ANEXO 3 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON CARRERAS DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS, DE ACUERDO AL RÉGIMEN DE FINANCIAMIENTO Y MODALIDAD DE ESTUDIO

Situación de análisis	Unidades educativas con CC.AA de Pregrado	%
Por el Régimen de financiamiento		
Particular autofinanciado	5	14.70
Particular cofinanciado por el Estado	4	11.76
Públicas	25	73.52
Por la modalidad de estudio		
A Distancia	2	5.88
Semipresencial	5	14.70
Presencial	34	100.00

Fuente: Revista del CONESUP, octubre 2005 y Guía Nacional de Instituciones de Educación Superior, 2005